

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número setenta y nueve de la sesión extraordinaria celebrada el día cuatro de noviembre de dos mil catorce a las doce horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado J. Jesús Lomelí Rosas.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Presidente Municipal Ramiro Hernández García, *presente*; ciudadano David Contreras Vázquez, *presente*; ciudadana Akemi Isabel Rizo García, *presente*; ciudadano José Luis Ayala Cornejo, *presente*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *presente*; ciudadana Victoria Anahí Olguín Rojas; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez; ciudadano José Enrique López Córdova, *presente*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *presente*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *presente*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *presente*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruiz, *presente*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *presente*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *presente*; ciudadano Sergio Tabares Orozco, *presente*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *presente*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *presente*; Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 19 regidores con el objeto de que se declare instalada la sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día cuatro de noviembre del dos mil catorce y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Ayuntamiento de Guadalajara

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.

III.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto, en votación económica se consulta si se aprueba... Aprobado.

I. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.

El Señor Presidente Municipal: II.1 En desahogo del segundo punto del orden del día, pongo a su consideración, señores regidores, se omite la lectura de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen agendada para esta sesión, haciéndose exclusivamente una mención de la misma, preguntando si alguno de los regidores desea hacer uso de la palabra... Tiene el uso de la palabra el regidor Sergio Tabares.

El Regidor Sergio Tabares Orozco: Gracias Presidente. Solamente sin algunas consideraciones en torno al acuerdo que estaremos votando si este es el momento de poderlas hacer, ¿si es así?

El Señor Presidente Municipal: Hay un error de procedimiento. Primero vamos a votar el que se omite la lectura y después abordamos la discusión del dictamen, en votación económica se pregunta si se aprueba el que se omite la lectura...Aprobado.

Ayuntamiento de Guadalajara

1. INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN RELATIVA AL DISEÑO, DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS Y UBICACIÓN DE COMERCIANTE EN EL NUEVO MERCADO CORONA. EL CUAL CONCLUYÓ CON LOS SIGUIENTES PUNTOS DE

**ACUERDO
RELATIVA AL DISEÑO, DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS Y UBICACIÓN DE
COMERCIANTES EN EL NUEVO MERCADO CORONA.**

Primero.- Se autoriza al Secretario de Promoción Económica para que presente, mediante la consulta a los locatarios, el proyecto que contenga el diseño, distribución de áreas y ubicación de los locatarios en el nuevo Mercado Corona, a la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto y ésta elabore el dictamen correspondiente, para su posterior presentación ante el Pleno del Ayuntamiento y a la par se garantice que los locatarios participen en la supervisión del cronograma de obra y en la definición del método de asignación de espacios.

Segundo.-El dictamen antes mencionado deberá ser presentado a la consideración del Pleno del Ayuntamiento en un término que no exceda la conclusión de la construcción del estacionamiento de dicho mercado.

Tercero.- Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para que realicen los actos necesarios y suscriban la documentación inherente al cumplimiento del presente decreto.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS:

Primero.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal de Guadalajara.

Segundo.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal de Guadalajara.

El Señor Presidente Municipal: Ahora sí tiene el uso de la palabra el regidor Sergio Tabares, ¿quién más me pidió el uso de la palabra?... el regidor Juan Carlos Anguiano.

El Regidor Sergio Tabares Orozco: Muy bien gracias señor Presidente. Yo quisiera comentarles que este punto de acuerdo que estamos votando en

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta y nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 horas del día cuatro de noviembre de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

este momento que autoriza a la Secretaría de Promoción Económica para que presente mediante consulta con los locatarios el proyecto que contenga el diseño y distribución de los nuevos locales, nuevos en la construcción, pues requiere de un proceso de la mayor confianza de todos los involucrados en este nuestro nuevo Mercado Corona.

Nuestro compromiso es el de estar cercanos, el de velar por los intereses de todos, de velar por los intereses de la ciudad, vamos a tener una casa nueva, vamos a tener como tal un espacio que requiere de nosotros pues quizá un nuevo reglamento entorno a la convivencia que habremos de tener en nuestro nuevo mercado porque habrá más de los inquilinos que antes teníamos en la lógica del espacio de oficinas y de estacionamiento. Vamos a tener y así es la visión, un mercado de vanguardia que requiere un compromiso de vanguardia, vamos a tener un mercado único en el país, requiere de todos ustedes amigos locatarios la calidez, la calidad, la honestidad, la demostración del gran folclor de la gran animosidad que tenemos los tapatíos por recibir visitantes extranjeros, queremos ser una ejemplo nacional para que aquellos que nos visiten cuando digan que fuiste a Guadalajara no dejes de visitar el Mercado Corona, hoy nosotros en Acción Nacional hemos propuesto un nuevo esquema de trabajo para los mercados, una nueva estrategia y hemos generado incluso la posibilidad de que este organismo público descentralizado nazca en esta administración, la tragedia debe de ser el parteaguas de la vida de los mercados de Guadalajara, ya no nos puede volver a pasar lo que nos pasó, ya no fruto del abandono debemos de tener desgracias como las que se han presentando.

Nosotros en el Partido Acción Nacional como oposición somos críticos, somos duros pero en nuestra posición buscamos siempre buscamos siempre trabajar hombro con hombro en aquellos temas que son generadores del bien común y este es uno de ellos, yo quisiera exhortar a todos los involucrados para que en un ambiente de confianza podamos generar un trabajo que nos permita de verdad ser un ejemplo nacional, ser un mercado referente, ser una oposición que sea turísticamente hablando el referente del Centro Histórico de Guadalajara, yo veo en los compañeros locatarios ese compromiso, ese ánimo por mostrar esta gran calidez y calidad, cuenten ustedes con la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional para poder ser eco voz en una manera respetuosa ordenada de todo aquello que le beneficie a la comuna tapatía y por supuesto a ustedes locatarios.

Muchas gracias señor Presidente.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta y nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 horas del día cuatro de noviembre de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

El Señor Presidente Municipal: Tiene el uso de la palabra el regidor Juan Carlos Anguiano.

El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: Gracias Presidente. Es obligación de esta Fracción de Movimiento Ciudadana actuar de una manera congruente con nuestra filosofía política y se trata de la participación de los ciudadanos, de la gente, las decisiones y acciones de gobierno, en este sentido con el trabajo elaborado por esta fracción, con el esfuerzo conjunto pues queremos decirle a los locatarios que el balón está en su cancha, están puestas las condiciones para que ustedes participen de manera activa, varios ámbitos, en el desarrollo de este nuevo mercado que será la casa de todos ustedes y seguros estamos que fortalecerá la economía del Centro Histórico de Guadalajara, buscamos solamente el beneficio de quienes representamos y estamos certeros de que con su participación activa podrán lograr lo que ustedes buscan estando en esa mesa de decisiones y de acciones, la certeza jurídica que tanto están buscando y manifestando, revisar paso a paso los locatarios el proyecto que se desarrolle, que cubra sus necesidades que sean tomadas en cuenta sus opiniones, que se respeten los espacios asignados para cada giro, área de estacionamiento, área de mercado, área de oficina y que ustedes sean vigilantes de que esto sea de esta manera.

Que puedan participar en exigencia de que no existan franquicias dentro de este mercado y de los mercados de Guadalajara, que respete su esencia de lo que es un mercado, un canal de distribución del sector primario, de productos nacionales, del campo con la población en general, que se entregue y participe el desarrollo con el cronograma de obra, que sean convocados a ser coparticipes de la supervisión del mismo, que lleve un desarrollo adecuado en tiempo y forma, y que también se entreguen y tengan ustedes certeza en los instrumentos que ustedes decidan para la distribución de los espacios avalados por ustedes mismos.

Presidente, compañeros, yo quisiera pedirles de una manera muy encarecida que esta participación debe ser equitativa, que van a estar representados todos los locatarios, todas las representaciones que ellos tienen de una manera equitativa y no sólo beneficiar a unos cuantos, seremos vigilantes de que esto se cumpla y reiterarles que estamos de lado de los ciudadanos.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta y nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 horas del día cuatro de noviembre de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

Muchas gracias.

El Señor Presidente Municipal: Tiene el uso de la palabra el regidor Jesús Gaytán Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados.

El Regidor J. Jesús Gaytán González: Gracias señor Presidente. Señoras y señores que nos acompañan en este día tan importante.

Solamente quiero decirles que este es el resultado de lo que ustedes me expresaron, nos expresaron en las mesas de trabajo que hemos estado llevando a cabo y que constantemente hicimos del conocimiento del seno de este Cabildo principalmente de la presencia municipal donde se analizó que ustedes como se los expresamos de viva voz, podrían ser escuchados participar con sus ideas, con sus propuestas una vez que tuviéramos la oportunidad de tener ya la empresa que fuera designada para construir nuestro mercado la cual sin distinciones de ninguna naturaleza y dándoles un trato universal a todos y a cada uno de ustedes llevando en principio el respeto que se debe de tener hacia sus personas hemos estado y cumplimos con eso que ustedes nos encomendaron a todos y a cada uno de esta Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto y con la confianza y con la cara en alto y siempre de manera amable y de buen trato y respeto contarán con la ayuda de esta comisión y de esta representación en esto y en cualquier otro caso que ustedes tengan por instrucción del señor Presidente.

El Señor Presidente Municipal: Tiene el uso de la voz el regidor José Enrique López Córdova.

El Regidor José Enrique López Córdova: Gracias señor Presidente, compañeros regidores.

Dar las gracias a todos los que nos acompañan, pero en especial a todos ustedes miembros del Mercado Corona que obvio ustedes son a los que más les interesa y obvio a nosotros sus autoridades, que dicho está que desde el primer momento que sucedió esta tragedia estuvimos al pendiente y nos abocamos a que todo esto saliera como hasta ahorita ha salido, con pulcritud, con pulcritud, que todos estemos inmiscuidos para vida de que saquemos esto adelante, sin distinciones de colores ni de partido y en esto el común denominador son ustedes y se los digo así con todo el respeto que ustedes me merecen son el común denominador para que esto saliera

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta y nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 horas del día cuatro de noviembre de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

Hoy es el antes y el después, el antes pudiéramos decir a la mejor de lo que pudiéramos tener en nuestras mentes tanto ustedes como nosotros, nosotros como autoridades y ustedes como las personas que en un dado momento le dan estabilidad a ese centro de negocio, a ese mercado que tan representativo para Guadalajara es, hoy es el antes y el después porque, porque hoy precisamente nos pusimos de acuerdo junto con ustedes y así lo seguiremos haciendo para que salga adelante, ya sabemos qué es lo que queremos, ya lo tenemos plasmado, ya lo tenemos escrito, ya lo tenemos acordado, qué es lo que nos hace falta que con ustedes efectivamente saquemos adelante cómo vamos a estar en ese mercado, sacar las dudas de que no va a haber a lo mejor algunas tiendas que a lo mejor para nosotros pudiera representar un trato desigual o deshonesto en un dado momento, que sepan que cada uno de los que tienen sus lugares ahí va a estar, y ahí va a estar porque como ya quien me antecedió en la palabra mi compañero Sergio Tabares decía, vamos a ser muy pulcros todos, vamos a ser muy honestos, y cómo vamos a ser honestos en demostrar precisamente que somos o que son efectivamente quienes deben estar ahí, no puede ver intromisiones de otra parte, no podemos llegar a polemizar porque hoy día damos una muestra de estabilidad, este gobierno que se ha distinguido precisamente por hacer las cosas y hacerlas bien lo estamos demostrando con ustedes compañeros.

Por eso me dirijo y con todo el respeto que me merecen mis compañeros del cabildo, les digo que nos tengan confianza a todos los que estamos aquí en frente de ustedes, nos tengan confianza porque este gobierno está actuando y seguirá actuando con lo que es, con honradez y con pulcritud y se los estamos demostrando hoy que es el antes y el después todos los que estamos al frente de con ustedes y lo vamos a sacar adelante, muchas gracias y va a salir esto adelante por el bien de Guadalajara, por el bien de ustedes y por el bien de nuestro mercado tan representativo que es.

El Señor Presidente Municipal: No observando quien más desee hacer uso de la palabra y toda vez que se trata de un acuerdo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en votación económica se consulta si se aprueba... Aprobado.

III.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta y nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 horas del día cuatro de noviembre de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

III. Agostado el orden del día se da por concluida la presente sesión y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 24 y 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les convoca a la sesión solemne conmemorativa al 8 de Noviembre de 1539. Otorgamiento del Escudo de Armas y declaratoria de Ciudad para Guadalajara, a celebrarse el día 7 de noviembre a las 11:00 horas, en este recinto.

Por su asistencia muchas gracias.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL.

RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

J. JESÚS LOMELÍ ROSAS.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ.

**REGIDORA AKEMI ISABEL RIZO
GARCÍA.**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA.

**REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA.**

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO.

**REGIDORA MARÍA LUISA URREA
HERNÁNDEZ DÁVILA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta y nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 horas del día cuatro de noviembre de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ.

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.**

REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES.

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS
JIMÉNEZ.**

REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ.

**REGIDOR SERGIO TABARES
OROZCO.**

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR
MADERA.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA
SOLÓRZANO MÁRQUEZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número setenta y nueve celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 horas del día cuatro de noviembre de dos mil catorce.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

**REGIDOR JUAN CARLOS
ANGUIANO OROZCO.**

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA
OCHOA ÁVALOS.**

**SÍNDICO MUNICIPAL LUIS
ERNESTO SALOMON**